

# Reyes Rodríguez continuará en el TEPJF

El magistrado expone que la coyuntura nacional plantea desafíos inéditos

## ALBERTO MORALES

El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, rectificó e informó que continuará en su cargo hasta 2027, al aprovechar la posibilidad que le da la reforma al Poder Judicial.

Rodríguez Mondragón concluyó ayer su periodo de ocho años como magistrado del TEPJF, pero con la reforma judicial podrá extender su periodo tres años más.

En una carta, el magistrado expuso que en un contexto de polarización, el Tribunal Electoral tiene la responsabilidad de resolver las controversias del proceso electoral derivado de la reforma judicial.

“Renunciar a la magistratura en la Sala Superior del Tribunal en esta coyuntura no contribuye a esa responsabilidad, y por el contrario, abonaría al escenario de incertidumbre e inestabilidad de un órgano colegiado, ya de por sí incompleto.

“Al haber reflexionado sobre lo anterior, llegué a la conclusión de que en este momento lo responsable institucionalmente es continuar en el ejercicio del cargo como magistrado”.

El pasado 11 de septiembre, antes de que el Senado de la República aprobara las reformas a la Constitución para elegir a ministros, magistrados y jueces por voto popular, Rodríguez Mondragón dijo que no aceptaría la extensión de su periodo; sin embargo, en la red social X, el magistrado expuso que la coyuntura plantea desafíos inéditos. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Reyes Rodríguez podría extender su cargo otros tres años.

